

Año 3 - 28ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 10 de diciembre de 2024

DIARIO DEL CONSEJO

El 10 de diciembre de 2024 se realizó la vigésima octava sesión de carácter ordinario. El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería se reunió a las 09:00 horas en el Edificio Central. Estuvieron presentes:

Presidente: Dr. Ing. Marcos D. Actis – Decano

Secretario del Consejo Directivo: Mg. Andrés Martínez del Pezzo

Claustro de Profesores: Ing. Mario G. Crespi, Lic. Laura Langoni, Ing. Daniel Tovio, Dra. Kyung Kang, Ing. Pablo Ringegni, Dr. Jerónimo Moré e Ing. Manuela Pendón.

Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos: Ing. Fernando Ruiz Díaz

Claustro de Ayudantes Diplomados y Graduados: Dr. Juan F. Martiarena e Ing. Emilia Fushimi.

Claustro de Alumnos: Srta. Candelaria Castro, Sr. Marco A. Herrera Meneses, Sr. Emanuel A. Acosta Piris, Srta. Sofía Longarzo y Sr. Francisco Navarro.

Claustro Nodocente: Abog. Javier Morales

También estuvo presente la Vicedecana Ing. Patricia Arnera, la Prosecretaria de Articulación Educativa y Seguimiento Académico C.C. Rossana Di Domenicantonio, el Ing. Jose Luis Infante y Sra. Secretaria Administrativa, Lic. Erika M. Zegarra Cueto.

A continuación, se aprobó por unanimidad el acta correspondiente a la 27a. sesión ordinaria del día 12/11/24 con la modificación propuesta y con la abstención de los consejeros Ringegni, Longarzo, Pendón y Castro.

Al comenzar el tratamiento de los temas del orden del día, fueron presentados los del punto correspondiente a Varios, los cuales se trataron donde correspondía:

También, los señores consejeros aprobaron y tomaron conocimiento de las resoluciones que estuvieron a la vista.

En su informe, el Decano:

*Presentó las notas de pedido de inasistencia de los consejeros Williams, Garavano, Murisengo y De Asis. Las mismas fueron aprobadas.

*Presentó la renuncia del Ing. Juan Francisco Martiarena como Secretario de Extensión, agradeció su colaboración y el Ing. Martiarena agradeció haber sido parte de la gestión. La misma fue aceptada. Se abstuvo el consejero Martiarena.

*Asimismo, propuso la designación del Ing. Gustavo Saralegui como próximo Secretario de Extensión, quien lo acompañó en la gestión de Decano 2014-2018. En este punto el Consejero Tovio expresó un reconocimiento al Ing. Saralegui en su permanente dedicación en las tareas vinculadas a la extensión tanto en la Facultad como en la Universidad. La misma fue aprobada.

*Presentó la Nota de pedido de aval de las Jornadas de la Academia de Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires en 2025 mayo/junio. La misma fue aprobada.

*Informó sobre las inscripciones en las distintas carreras hasta el 6 diciembre:

	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic
Ingeniería	430	620	858	1093
Compu	73	118	164	216
	503	738	1022	1309

Carreras				
(009AE) Ingeniería Aeroespacial	110	136	184	239
(025) Ing.Industrial	89	128	168	219
(032) Ingeniería en Computación	73	118	164	216
(028) Ingeniería Civil	40	69	103	135
(005) Ing. Mecánica	41	67	93	113
(024) Ing.Electrónica	46	65	83	108
(008) Ingeniería Química	38	51	75	98
(027) Ingeniería Electromecánica	30	52	68	75
(023EE) Ing. en Energía Eléctrica	12	21	29	33
(029) Ing. en Agrimensura	5	9	18	27
(007) Ing. en Telecomunicaciones	12	14	20	25
(026) Ing en Materiales	5	5	9	12
(003) Ing.Hidráulica:	2	3	8	9
Total	503	738	1022	1309

*Informó que a partir del jueves 12 del corriente dejará de ser Presidente Ad-honorem de VENG S.A.

*La Facultad permanecerá cerrada por el receso de verano del 21 de diciembre hasta el 2 de febrero, en tanto del 20 de enero al 1 de febrero se establecerán guardias mínimas a fin de garantizar el dictado del curso de nivelación de Mate Pi.

Entre otros temas del orden del día, el Cuerpo:

- Aprobó otorgar aval institucional a las Jornadas Regionales de Ingeniería Química.
- Se propuso la no renovación de los docentes con 65 años o más o que alcancen esa edad antes del 31 de marzo del año que viene - notificados por memo- que están comprendidos en el art. 137 del Estatuto y reglamentado por la ordenanza 174 de la UNLP, exceptuando a los profesores extraordinarios y los docentes que se adhirieron al Decreto 8820; y que los casos particulares se analicen por la vía administrativa correspondiente.
- No se convalidó, la solicitud del Ing. Ronald E. CADENA BARRETO sobre convalidación de su título de Ingeniero en Mantenimiento Mecánico expedido por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño de la República Bolivariana de Venezuela (expte. 100-5949/24).
- Ordenanza 4 "*Designaciones interinas – suplentes*".
- *Presentación con relación al llamado voluntario de antecedentes para cubrir un cargo de PA interino, asignaturas "Gestión de Empresas y "Industrias Químicas"
Expte 300-5824/24 El cuerpo aprobó dar vista al listado de inscriptos y a sus antecedentes.
- *Se aprobó la resolución que deroga la Ordenanza 4.
- *Por último el decano informa que se estudiará un procedimiento interno para las designaciones con carácter interino hasta el llamado a concurso ordinario.
- Se realizarán los cambios propuestos en el calendario académico 2025 y se aprobará por Junta Ejecutiva.

SECRETARÍA DE POSGRADO

- Aprobó la modificación de la ordenanza 2 "*Reglamento de estudios de posgrado*".

- Aprobó la admisión a la carrera de Doctorado en Ingeniería de la Ing. Julieta Mariel LORENZ (expte. 300-5521/24) (en este punto se abstuvo la consejera Kang); Ing. Thalía RIVERA ASHQUI (expte. 300-4903/24) y Lic. Maité RECLADE (expte. 300-4977).
- Aprobó el plan definitivo de tesis y cambio de título del Ing. Matías Agustín HERRERA (expte. 300-1887-19-002).
- Aprobó el plan definitivo de tesis del Ing. Juan Martín ALVAREZ (expte. 300-748/24-002) y de la Ing. Verónica PASSAMAI ROMERO (expte. 300-13984/18-002).
- Aprobó los requisitos cursos de posgrado del Ing. Agustín ROSSETTI (expte. 300-11616-17-001) ; del Ing. Lucas MELIA (expte. 300-7833/22-002) (en este punto se abstuvo la consejera Langoni); y de la Ing. Mercedes GALLEGO (expte. 300-4102/20-003).
- Aprobó la designación del Dr. Martín Pedro GOMEZ como codirector de tesis de la Ing. Mercedes Gallego (expte. 300-4102/22-002).
- Aprobó los Cursos válidos para carreras de posgrado académicas sobre:
“Ingeniería de procesos catalíticos” (expte. 300-5624/24), *“Reducción de sistemas dinámicos vía interpolación de momentos”* (expte. 300-5808/24) y *“Diseño y construcción de estructuras de vehículos espaciales”* (expte. 300-5179/24). Este último, deberá volver el expediente al Departamento para ser agregado de la planilla correspondiente antes de emitir el acto resolutivo el curso.

COMISIONES

COMISIÓN DE MAYOR DEDICACIÓN

- Aprobó los planes de mayor dedicación de: Ing. Yanina ESTELA (expte. 300-5585-24-001); Ing. Lucas E. ESPERONI (expte. 300-5386-24-001); Ing. Facundo AYALA (expte. 300-5428-24-001); Ing. Lucas F. MELIA (expte. 300-5754/24-001) (en este punto se abstuvo la consejera Langoni); Ing. Sofía TSUNODA (expte. 300-5752/24-001).

- Aprobó los Informes de mayor dedicación del Ing. Carlos LLORENTE y Dr. Pablo BILMES (expte. 300-5634/24).

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

- Se toma conocimiento del presupuesto 2025. Y será enviado para toma de conocimiento a la Universidad.

*En última instancia se dieron los datos de los aprobados anticipados de Mate Pi.

A las 10:45 horas de dio por finalizada la sesión.
